

## **BERTSO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

#### **1. Información general sobre la Compañía**

BERTO S.A., fue constituida bajo las leyes vigentes en la República del Ecuador, mediante Resolución 1300 emitida por la Superintendencia de Compañía el 20 de febrero del 2006. Su actividad principal es la realización y producción de todo tipo de comerciales, cuñas publicitarias para televisión y radio.

La compañía tiene su domicilio principal el cantón Guayaquil, en la Ciudadela Sagrada Familia, calle B, intersección Décima este MZ. F No. 5. La Administración Tributaria le asignó el Registro Único de Contribuyente No. 0992449268001.

#### **2. Bases de preparación de los Estados Financieros**

##### **a. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB").

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas de la Compañía con fecha 22 de marzo del 2019.

##### **b. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB

##### **c. Bases de medición.**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

##### **d. Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME "Conversión de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera" a moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

##### **e. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones e las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.



**Notas a los estados financieros**  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
Expresados en Dólares de E.U.A.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

**f. Estados financieros comparativos**

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

**g. Empresa en Marcha**

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no opera normalmente como empresa en marcha, por el cese definitivo y voluntario de las actividades, las cuales han ocasionado pérdidas, que ya han alcanzado y que superan el 50% o más del capital y las reservas.

**3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros**

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son los siguientes:

**a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**b. Instrumentos financieros básicos**

**b.i. Efectivo y equivalentes de efectivo.**-El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

**b.ii. Préstamos y partidas por cobrar.**-Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.



**Notas a los estados financieros**  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
Expresados en Dólares de E.U.A.

**c. Deterioro**

**d.i. Activos financieros básicos**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

**d. Provisiones y contingencias**



**Notas a los estados financieros**  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
Expresados en Dólares de E.U.A.

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

**e. Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

La Administración Tributaria actualmente, no acepta el diferimiento del impuesto a la renta y la reversión de gastos de años anteriores, por lo tanto la empresa no ha adoptado la política de reconocer activos o pasivos diferidos.

**4. Efectivo y equivalente de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de la cuenta fue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	0	0.00
Bancos	1.82	74.65
	1.82	74.65

Las cuentas bancarias comprenden depósitos de ahorros y corrientes que no mantienen ninguna restricción y están disponibles inmediatamente.

**5. Cuentas por cobrar, neto**

**Notas a los estados financieros**  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
Expresados en Dólares de E.U.A.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a clientes y otras no relacionadas, estaban formadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes (*)	7.878.51	12.561.45
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	0.00	0.00
Estimación de cuentas incobrables	<u>(1.610.92)</u>	<u>(1.610.92)</u>
	<u>6.267.59</u>	<u>10.950.53</u>

Corresponde a cuenta por cobrar Agencia Publicitaria con una antigüedad de más de 3 años. No se realizó estimación de cuentas incobrables para los años 2018 y 2017.

**6. Equipos y muebles**

Un detalle de las propiedades, equipos y muebles al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Equipos de audio y video	0.00	22.738.23
Muebles y enseres	0.00	204.81
Equipo de computo	<u>0.00</u>	<u>4.532.67</u>
	0.00	27.475.71
Depreciación acumulada	<u>(0.00)</u>	<u>(18.065.78)</u>
Total activo fijo neto	<u>0.00</u>	<u>9.409.93</u>

**7. Impuestos corrientes**

• **Situación tributaria**

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

• **Impuestos por cobrar**

Compuesto por el saldo de retenciones de impuesto a la renta realizadas por clientes en el ejercicio fiscal 2017 y 2016.

• **Tasa de impuesto a la renta**



**Notas a los estados financieros**  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
Expresados en Dólares de E.U.A.

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%.

• **Conciliación del impuesto a la renta corriente**

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22%) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	-	-
Perdida del ejercicio	(2.247.67)	(24.286.73)
Participación de utilidades	0.00	0.00
Gastos no deducibles	2.094.12	9.487.42
Perdida tributaria	(153.55)	(14.799.31)
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta corriente	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

El impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	0.00	0.00
Anticipo de impuesto a la renta determinado	1.268.35	1.268.35
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(1.518.42)	(1.518.42)
Crédito tributario de años anteriores	(2.814.67)	(2.814.67)
Impuesto a favor	(4.333.09)	(4.333.09)

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta corresponden a aplicación del 2% por parte de clientes en las ventas de servicios, y se acumulan en las cuentas por cobrar como crédito tributario durante el año, hasta liquidarlo al cierre del ejercicio. Los saldos a favor podrán ser compensados hasta un período de tres años, posterior a este periodo no tiene derecho a ser compensados o solicitar devolución.

**8. Saldos y transacciones con partes relacionadas y accionistas**

Durante los años 2018 y 2017, los saldos y movimientos fueron los siguientes:

**Notas a los estados financieros**  
 Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
 Expresados en Dólares de E.U.A.

	<b>Al 31 de diciembre del 2018</b>	
	<b>Dividendos</b>	<b>Ctas por pagar</b>
Juan Manuel Oleagoitia	15,479.94	
Olga Oleagoitia	151.32	1,204.06
Bajas	150.22	150.22
<b>Saldo al final del año</b>	<b>15,781.48</b>	<b>1,354.28</b>

**9. Capital social**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social estaba constituido por 800 participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagadas, respectivamente.

**10. Reserva legal**

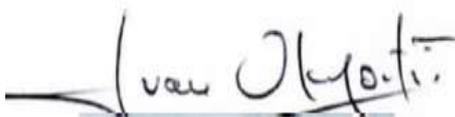
La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**11. Resultados acumulados**

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas

**12. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe, la administración de la Compañía tiene autorización de la Junta de accionistas para comenzar el trámite de disolución, liquidación voluntaria y anticipada de la Compañía.



**Juan Manuel Oleagoitia Murillo**  
 Gerente General



**Judith Yasmin Méndez Mera**  
 Contadora General